

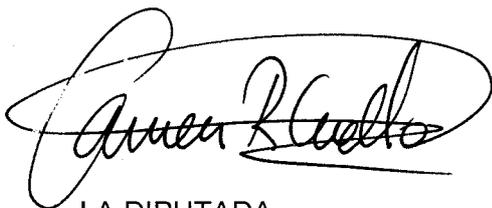
**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

DÑA. CARMEN CUELLO PÉREZ, DÑA. AMALIA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, Diputadas por Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

En relación al cambio de ubicación de la Comisaría del Cuerpo Nacional de Policía en el distrito Triana-Los Remedios de la Calle Betis al centro comercial Torre Sevilla, en la provincia de Sevilla, formulamos las siguientes preguntas:

1. ¿En qué consiste el convenio de colaboración firmado a tal fin entre el Gobierno y la entidad financiera CaixaBank?
2. ¿Qué obligaciones asumen cada una de las partes firmantes en dicho convenio?
3. ¿Cuál es el importe previsto para el acondicionamiento de la nueva sede?
4. ¿Cuándo se espera que comience a dar servicio la nueva sede de la Comisaría en el centro comercial Torre Sevilla?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 03 de mayo de 2017.



LA DIPUTADA  
CARMEN CUELLO PÉREZ



LA DIPUTADA  
AMALIA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

16/66/17-bgf